# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS. Diario de la noche, de información, literario y artístico AÑO XI.—NUMERO 3.820

Cierre. La de los correos, á las doce de la tarde. Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche

Palma de Mallorca.—Jueves 13 de Julio de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.


## Visitas á los ministros

### Guerra

He leído los sueltos publicados en *La Correspondencia Militar* y *Ejército y Armada*. Dice el primero de los citados periódicos:

«La noticia ha corrido por los cuarteles como una traca valenciana, produciendo los estampidos naturales; de dónde partió se ignora, que estas cosas parecen surgir por generación espontánea.

»Decíase, nada menos, que el ministro de la Guerra presentaría un presupuesto por el estilo del que falleció con Villaverde; que el ministro de Hacienda había manifestado su no conformidad, y que el general Weyler anunciaba su decidido propósito de dimitir en caso de que encontrase obstáculos su gestión, decididamente favorable á remediar las necesidades del Ejército.»

Estas manifestaciones del simpático diario repercuten en *Ejército y Armada*, que habla también de disentimientos... Ayer mismo tuve yo el honor de visitar al ministro de la Guerra, prosiguiendo la tarea que me he impuesto de conocer los propósitos que animan á todos los consejeros de la Corona. Escuché al general Weyler, y procuro en estas cuartillas dar cuenta de lo que oí, con pocos circunloquios y sin ningún preámbulo, porque la retórica huelga siempre en la exposición de asuntos importantes; pero cuando estorba más es cuando se trata de cuestiones militares, que exigen la precisión y rapidez características de los lances belicosos.

Confieso que después de haber escuchado al general Weyler me sorprendió algo lo leído en *La Correspondencia Militar*. No advertí en el ministro de la Guerra la más leve señal de contrariedades ó disgusto. Bien que el general Weyler sufre, entre otras, la injusticia de que algunos le tengan por áspero, cuando realmente es todo flabilidad y cortesía. La derrochó ayer al hablarme de sus propósitos, de sus ideas, para llevar al Ejército español lo que el Ejército demanda con razón sobradísima. Dijo el ministro concisamente, sin floreos, sin eufemismos, muy importantes cosas, que revelan su resolución de no pasar estérilmente por el palacio de Buenavista.

También allí se suele perder el tiempo; las parálisis crónicas en España también atacan al ramo de Guerra. Inútil es decir que, como en Marina, en Instrucción, en Obras públicas, se echa de menos en el ministerio de la Guerra la falta de dinero. Y es lo peor del caso que luego se pide á hombres muy inteligentes, llenos de entusiasmo y de fe, que suplan con sus cualidades la falta de recursos. Pues bien; el general Weyler está decidido á trabajar mucho; mejor dicho, trabaja ya ardorosamente. Y en cuanto al dinero, está resuelto á que le concedan el que necesita para dotar al Ejército de elementos que le son indispensables.

### Artillería

En la pasada etapa de los liberales, siendo también ministro de la Guerra el general Weyler, consagró sus mayores atenciones al proyecto de adquisición de material para la artillería. Dejó concluído el oportuno proyecto; en cuanto á su urgente necesidad, no hace falta encarecerla. Pues bien; han pasado dos años y medio, y el proyecto sigue sin haber salido de la categoría de tal, y así no se puede seguir, dice el ministro y dicen con él cuantos han saludado las artes de la guerra.

El general Weyler considera indispensable dotar de cañones de tiro rápido á todas las baterías de los regimientos de campaña. Hoy no los tienen más que tres baterías por regimiento, y además el problema de los transportes se suma al esencial de la falta de piezas.

No pueden éstas llevar más municiones que las correspondientes al armón y al carro de cada pieza. Bien es cierto que si hay dificultad para el transporte, esta dificultad se compensa con la escasez de la munición; por donde se ve que cuanto se toca en este asunto es una pura desdicha.

En todos los ejércitos la proporción de artillería es de cuatro y aun cinco cañones por cada mil soldados de infantería. En España, los de tiro rápido no llegan ni á uno y medio por mil, y sumando los antiguos no pasa esa proporción del 2 y medio por mil.

Aun para los que somos profanos, la sola consideración de esas cifras nos mueve á protesta airada. No se puede hablar de Ejército ni pedirle que trabaje y esté á la altura de los que hoy prevalecen en Europa sin colocarle, ya que no en iguales, por lo menos en aproximadas condiciones á los reputados como dignos de imitación.

Proceder de manera distinta, contribuir á que se prolongue el engaño, no es patriótico ni lícito... Por lo mismo se comprende que el general Weyler dijera:

—Así no se puede seguir.

### Reformas de Linares

No recata el general Weyler su censura para las reformas que propuso el general Linares. Cómo ha de recatarla, si en el Senado combatió rudamente el plan del ministro conservador. El general Weyler no es partidario de grandes alardes en el papel, que no tienen luego más que mezquinas representaciones en la realidad. Ha creído siempre que, dados los recursos de que dispone España, no es posible tener más que cuatro cuerpos de ejército organizados con todos los elementos necesarios, y sin perjuicio de que se conserve la división militar de nuestro territorio en las ocho Capitanías generales que existen.

Siete cuerpos de ejército incompletos, deficientes, valen menos, mucho menos, que cuatro bien dotados; esto sin contar con la advertencia que me hace persona bien enterada de estos asuntos, según la cual la unidad cuerpo no existe hoy en todos los ejércitos El japonés —para citar un ejemplo de oportunidad indiscutible sólo cuenta con divisiones independientes, provistas de todos sus elementos y agrupados para la guerra en ejércitos donde se suman tres, cuatro ó cinco de las referidas divisiones.

Algo semejante proyecta, según mi entender, el general Weyler, formando en la Península cuatro ejércitos ó cuatro cuerpos de ejército, donde se distribuirán las divisiones que se puedan formar con las unidades tácticas actuales.

Propone también, según dijimos ya en estas mismas columnas, estimular la formación de buenas clases de tropa.

Para ello dará á los sargentos, al cumplir, empleos de oficiales de la reserva gratuita, procurándoles un cargo fijo civil, que podría ser el de secretarios de Ayuntamiento en los pueblos de determinadas categorías.

### Presupuesto

Aun no ha empezado el general Weyler á formar el presupuesto. Acomodará —dice, anticipando sus propósitos—las cifras actuales á la satisfacción de las necesidades presentes. No habrá aumento, para el personal. Pero es indispensable que se aumente el presupuesto para la adquisición de artillería. En esto bien se conoce la opinión del ministro. No transige. Así no se puede seguir—exclama á cada paso.

En una Real orden publicada recientemente expuso el general su deseo de no aumentar subalternos, procurando además á los oficiales la mayor estabilidad posible en sus destinos, en cuanto las necesidades del servicio no lo estorben. Hay que procurar que los oficiales lleguen jóvenes al empleo de capitán y que desaparezca el excedente de los comandantes de infantería.

Inspirándose en estas y análogas ideas, el ministro se propone no producir el menor perjuicio al personal con motivo de las reformas.

Y sobre todo conste —dice, recalcando las palabras, el ilustre soldado—que en personal no ha de gravarse el presupuesto ni en una peseta de más.

Ya lo dijo *La Correspondencia Militar*, lo anunciamos nosotros y está, por lo tanto, sabido que el nuevo ministro crea el Colegio preparatorio para hijos de oficiales y anula la disposición fundadora de la Academia general militar. También se vislumbra que el general Weyler pondrá mano en el Estado Mayor central para determinar bien sus funciones, y, en resumen, que su obra será propia de rectificación de cosas que considera nocivas y de actividad, de positiva actividad, en lo que se refiere á la vida del Ejército. De manera que considera de esencia los gastos que ha de originar la adquisición del nuevo, indispensable, urgentísimo, material de artillería.

### Servicio obligatorio

Estábamos en pie, íbamos á poner término á la agradable entrevista, cuando recordé al ministro el proyecto de servicio militar obligatorio, que pereció en el Senado víctima de los egoismos de clase. El general Weyler, contestando á mi cargo, exclamó:

—También yo, como usted, soy partidario de que vayan á las filas todos los ciudadanos españoles, pobres y ricos, pertenecientes á familias acomodadas y desemparados de la fortuna; pero reconozco que el sistema es de aplicación difícil en nuestro país y comprendo que tropiece con tantas dificultades en el Parlamento.

Es imposible sujetar á todos los soldados á un régimen de igualdad absoluta en el cuartel, y establecer diferencias entre los reclutas es aún peor que mantenerlas entre los que han de ir al servicio y los que pueden redimirse.

La justicia indiscutible del fundamento del servicio militar obligatorio, y el deseo de que se armonicen aspiraciones hoy encontradas han sugerido al general Weyler su proyecto de instrucción militar obligatoria.

Su sistema consiste en hacer que los redimidos adquieran la instrucción militar y asistan á las maniobras. Así vestirán el uniforme, cubrirán su cupo, beneficiando á los demás, y serán soldados útiles en caso de guerra. El país contará de tal suerte con un número crecido de soldados, cuya instrucción no habrá costado ni un céntimo al Tesoro, y éste no perderá tampoco el importe de las redenciones.

No he de negar que la instrucción, sustituyendo al servicio obligatorio, me parece algo discutible. Después de todo, si la vida de los cuarteles no es posible para los jóvenes acomodados, eso revela que los cuarteles no están dispuestos convenientemente, que faltan medios de higiene y de comodidad que merecen todos los soldados, lo mismo los humildes que los distinguidos. Acaso el servicio obligatorio fuera un acicate para el mejoramiento de la vida de aquellos que merecen las mayores atenciones, puesto que brindan á la patria su sangre para el provecho y gloria de todos.

### Final

Pero, en fin, no es este el momento oportuno para discutir el asunto. Bien venga la instrucción, si no ha de venir, como debería, el servicio militar de todos los jóvenes españoles. Que por lo menos se asomen á la vida del cuartel los que ahora la rehuyen.

Y entretanto, conste que cuando yo vi en la tarde de ayer al general Weyler; cuando tuve el honor de escuchar la exposición clara, precisa, de sus propósitos, hablaba como quien tiene por delante mucho porvenir ministerial.

Las dudas, las zozobras, ni se asomaron á su cara, ni se dejaron ver en sus frases. El general Weyler quiere reformar, sin aumentos de dinero, lo que al personal del Ejército se refiere, y aumentar, con el dinero preciso, los elementos de guerra. Todo lo que dice está muy puesto en razón, y sospecho que nadie se atreverá á contradecirle, y por lo mismo me ha sorprendido la lectura de esos sueltos de los periódicos militares que hablan de nubes y auguran tormentas, precisamente en un cielo que yo contemplé límpio, despejado y radiante.

J. Francos Rodriguez.

## FRUSLERIAS

### Téménah

Hay que pensar en la higiene, porque sin ella no pueden tener los pueblos salud y, por lo tanto, prosperidad, y pues se trata de precaverse contra los mil enemigos que continuamente acechan al organismo humano para alterar y destruir su máquina, recojamos las saludables advertencias del doctor Nalpasse, médico francés agregado á las Embajadas de Persia y de Constantinopla.

Sus indicaciones no pueden ser más útiles. ¿Contra qué agentes perjudiciales para la salud conviene adoptar precauciones? No cabe duda de que contra los microbios, microscópicos organismos que producen dolencias graves, algunas mortales, y que por medio del aire, por contacto directo, por el agua, por mil modos diferentes, penetran en la sangre humana, como los enemigos en las plazas rendidas ó conquistadas, para ir sembrando la muerte y la destrucción...

Pues bien; uno de los vehículos de esos microbios es la mano, y la mano sirve para saludar. Al amigo, hasta al simplemente conocido, se le tiende la mano para que la estreche con la suya, y esta demostración de cortesía y de afecto puede ser peligrosa.

Los médicos y los cirujanos, sobre todo cuando tienen que practicar operaciones quirúrgicas, cuidan mucho del lavado aséptico de las manos, comprendiendo que en ellas pueden ir gérmenes infecciosos.

Así, los saludos amistosos, tan frecuentes en las relaciones sociales, tienen efectivos inconvenientes; aunque no hubiera el peligro de las enfermedades, es seguramente reprochable para la limpieza escrupulosa el afán continuo de ir estrechando las manos de cuantos vemos en la calle ó en visita.

Nosotras, las señoras, usamos frecuentemente los guantes, que son una defensa. El Rey Eduardo de Inglaterra ha puesto en moda llevar siempre calzado el guante derecho; pero estas acostumbradas precauciones se interrumpen por muchos motivos, y ha llegado el momento de discutir, como lo hace el doctor Nalpasse, acerca de las ventajas de suprimir como saludo los apretones de manos.

¿Se podría conseguir que de las costumbres sociales se suprimiera la frecuentísima *poignée de main*? ¿Se conseguiría desterrar del uso corriente los apretones contínuos de las diestras de damas y galanes? Lo veo difícil, y creo que el afecto y el cariño tienen medios de manifestarse sin necesidad de esos contactos de epidermis.

El problema consiste en variar la forma del saludo. Y aquí viene la oportunidad de hablar del *Téménah*. El *Téménah* es un saludo oriental que tiene tres tiempos. En el primero se coloca la palma de la mano derecha sobre el corazón; en el segundo, sobre los labios, y en el tercero sobre la frente. El saludo no puede ser ni más expresivo ni más simpático ni más decoroso. Su símbolo es bien claro. Tu persona—se quiere decir á quien se saluda—está en mi corazón, en mis labios y en mi pensamiento.

Y ahora digan ustedes si no sería conveniente sustituir por este ceremonioso el saludo corriente. Así lo demanda la higiene y así lo demandan del mismo modo las buenas costumbres, que permiten en ciertos casos extralimitaciones posibles al dar la mano.

El *Téménah*, ya lo he dicho, es oriental y el doctor Nalpasse se propone que en toda Europa se adopte como saludo.

Yo me limito á lanzar la idea, por si personas de mayor influencia le prestan su apoyo y logran arraigarla.

Con que unas cuantas personas de las más significadas empleen el *Téménah* pronto se generalizará su uso. A mi me parecería muy bien.

Claudina.

## En el Ayuntamiento

### *SESION DE ANOCHE*

Anoche, el Ayuntamiento celebró sesión. Abrió ésta, el séptimo teniente alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía D. Francisco Quijada y asistieron los Sres. Martorell, Calafell, Font, Bibiloni, Bestard, Mateu, Fuster, Bonnin, Piña, Rosselló y Gómez, Massanet, Ramis (D. A.). Pou (D. F. y don J.), Rebassa, Castañer, Villalonga (D. A. y D. F.), García Orell, Fuset, Rosselló (D. J.), Barceló, Oliver, Martí, Perera, Canet, Alemany, Obrador, Serra y Juan.

En el salón se agolpa numeroso público, atraído por el asunto de las aguas, que se ha de debatir.

Por las ventanas que dan al salón y por todas partes, se ven personas que impacientes esperan.

En los alrededores del Ayuntamiento, dentro de la Diputación, había apostadas secciones de la guardia civil de pié y montada.

#### Incidente previo

Seguidamente que la presidencia abrió la sesión, se levantó el *Sr. García Orell* y pidió la palabra, para manifestar que sabía perfectamente, que siendo el primer teniente de alcalde, le correspondía presidir la sesión, toda vez que el señor Quijada, que ocupa la Alcaldía accidentalmente, ocupa una tenencia inferior á la suya; pero ruega á los señores concejales que le releven de presidir la sesión, puesto que él pretendía intervenir en todos los asuntos y discutirlos, lo cual no puede hacer desde la Alcaldía.

El *Sr. Castaño*, contestando al señor García manifestó no encontrar correcto lo que acababa de decir el Sr. García, lo cual era contrario á la seriedad del Ayuntamiento. Entendió que existiendo tenientes de alcalde, que no han querido encargarse de la Alcaldía, alegando motivos de salud, no cree serio, que estos mismos señores ocupen ahora un puesto en el Ayuntamiento, durante la sesión.

El *Sr. Fuset* se cree aludido por las palabras del Sr. Castaño. El ha renunciado la Alcaldía, alegando motivos de salud. Sostiene que está enfermo para desempeñar el puesto de Alcalde; pero que se encuentra con fuerzas para desempeñar el cargo de concejal y de venir á las sesiones á tomar parte en los debates. No cree pues que haya en ello falta de seriedad.

El *Sr. Castaño* dijo que hizo la advertencia para que la sesión no tuviera el vicio de nulidad, como cree que lo tendrá si preside el Sr. Quijada y asisten los demás tenientes de alcalde.

Insiste el *Sr. García* en su opinión; pero no tiene inconveniente en retirarse hasta que se ponga al debate la cuestión de las aguas, que es el objeto que le ha llevado á la sesión, y cuyo asunto quiere discutir.

El *Sr. Martí* dice que en todo caso, quien es el responsable de lo que ocurra es la presidencia.

El *Sr. Martorell* cree que el asunto no tiene importancia y que puede empezar la sesión sin necesidad de oponerse, como lo hace el Sr. Castaño.

Continúa discutiéndose si procede ó no ocupar la presidencia el Sr. Quijada. El Sr. García, para evitar discusiones, se retira del salón diciendo que entrará para discutir el asunto de las aguas.

El Sr. Castaño ruega al Sr. García que entre.

Termina el incidente; se acuerda que puede presidir el Sr. Quijada.

El *Sr. Castaño* hace constar en acta sus manifestaciones.

#### Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio.

#### Asuntos varios

Se reprodujo un dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior referente á la instalación de un puesto de carnes en el tinglado 5.° de la plaza Mayor.

El *Sr. Martorell* cree que en la concesión de puestos en la plaza, debe hacerse como hasta ahora, esto es, que los conceda el Alcalde y en su defecto el teniente de alcalde respectivo.

Así se acuerda.

Se enteró del fallecimiento del guarda parque de bomberos D. José Gilet.

Se acuerda, á propuesta del *Sr. Castaño* conceder un socorro á la viuda del Sr. Gilet, por haber sido un empleado que cumplió con su deber, durante el desempeño de su cargo.

Se enteró de un oficio del Capitán general manifestando haber sido nombrados por la Junta Clasificadora de destinos civiles para guardias municipales, Felipe Lopez y Julián Mellandez, cabos licenciados del ejército.

La comisión respectiva propuso á tenor del artículo 45 del reglamento de secretarios, el puesto que debe ocupar el de esta ciudad en los actos oficiales á que concurra.

Se discute sobre si está ó no en vigor el reglamento de secretarios, y después de enterarse que aquel es provisional, se acuerda nombrar una comisión formada por los Sres. Martí, Martorell y Massanet para que estudien si es ó no conveniente para la Corporación la aceptación de dicho reglamento, ó que digan las modificaciones que se crea deben introducirse.

Se autorizó á D. Gabriel Planas para instalar un motor de gas en una casa del Arrabal.

Se dió cuenta del dictamen sobre la distribución de premios escolares.

La Comisión de Fomento emite dictamen en el sentido de que se debe obligar á las vaquerías á que se sujeten á las disposiciones vigentes en lo que respecta á la higiene de los citados establecimientos.

El *Sr. Font y Monteros* propone que por la Alcaldía se publique un bando en el que se inserte el reglamento á que hace referencia el dictamen.

La presidencia cree más conveniente que de dicho reglamento se haga una tirada y se reparta entre las lecherías.

El Ayuntamiento aprueba el dictamen y la proposición de la presidencia.

Se dió cuenta de un oficio de la junta de festejos de San Magin solicitando un donativo para la tómbola que ha de celebrar la sociedad *La Marina*.

Se acuerda adquirir un objeto y que la Comisión de Hacienda sea la encargada de comprarlo.

Se concedió permiso para construir una atargea en una casa de la calle de Sta. Clara.

La Comisión de Obras somete á la deliberación una instancia de un vecino, pidiendo permiso para verificar ciertas obras en la calle de la Orilla del Arrabal.

A propuesta del Sr. Fuster este asunto queda ocho dias sobre la mesa.

Se adjudicó definitivamente á D. Jaime Crespí la subasta para la construcción de una acera en la Soledad.

Se aprobaron los justiprecios de las parcelas de retirada de la casa núm. 4 de la calle de Cererols, del 7 al 13 de la calle de Bolsería, 6 y 8 de la calle de Cererols, 2 de la del Baluarte del Príncipe, avance y retirada de las calles de Remolares y Sagrera.

La Comisión de Hacienda presenta las cuentas municipales del año 1904 y la memoria correspondiente.

Se aprobaron las cuentas del presupuesto especial de Ensanche de 1904 y de la cárcel del partido.

También se aprobó el presupuesto de la cárcel del partido para 1906.

De conformidad con la respectiva comisión se acordó adquirir cierta cantidad de westrumita para aplicarla al piso de las calles.

Se desestimó una instancia de los hermanos D. Honorato, D.ª Francisca y doña Catalina Oliver, sobre ocupación de una finca embargada por débitos de contribución al Ayuntamiento.

La Comisión de Ensanche emite dictamen relativo al justiprecio de la expropiación de la iglesia de San Antonio de Padua. Se acuerda que este asunto pase á informe de los Síndicos para que digan la manera como se ha de tramitar el asunto.

Se acordó autorizar al Alcalde para que pueda efectuar á destajo ciertas obras para el ensanche de la Ronda en las inmediaciones de la carretera de Sóller.

Se aprobó una solicitud del teniente de alcalde Sr. Fuset, pidiendo dos meses de licencia para poderse ausentar de esta isla.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Alumbrado confirmando la autorización para que la Compañía Mallorquina de Electricidad pueda alumbrar gratuitamente el paseo del Borne durante seis meses.

Se da cuenta de la invitación que el presidente de la Sociedad Odontológica hace para que la Corporación asista al tercer congreso odontológico.

Se acuerda que pase á la Comisión de Fomento y Beneficencia para que ésta diga la forma en que el Ayuntamiento ha de corresponder para obsequiar á los congresistas.

Fué nombrado individuo de la brigada de bomberos D. Jaime Colom Bover.

#### La sequía en Palma

Seguidamente se entró á tratar el asunto de las aguas. En otro sitio de este diario damos cuenta de las opiniones que sustentaron los Sres. Martí, Rosselló y Gómez, García Orell y Ramis (D. A.)

El resultado de la discusión fué la aprobación de una proposición del señor García Orell por la que se declaró que el Alcalde gestionara la adquisición de agua, por los medios que creyera convenientes y en caso de no poder, declarar que la situación actual puede considerarse como calamidad pública y por tanto, estar de lleno para la aplicación del artículo 162 de la Ley de aguas.

La sesión terminó á las once y cuarto.

## Por telégrafo

### Conferencia internacional

Madrid 13 á las 1

París.—La noticia circulada de que en la conferencia internacional no se discutirán los convenios francés-español y francés-inglés ha causado excelente impresión.

El Maghzen retrasará la conferencia.

### Diputado indultado.—Las tropas del Sultán derrotadas

Madrid 13 á las 1

París.—Los más caracterizados nacionalistas irán á la frontera á recibir al diputado M. Deroulede últimamente indultado.

Tánger.—Las tropas del Sultán han sido derrotadas por las del Pretendiente las cuales causaron á sus enemigos 180 muertos y les hicieron muchos prisioneros.

### El Rey de excursión.—Unión franco-española

Madrid 13 á las 2

El Rey ha efectuado una excursión en automóvil hasta Tolosa y regresó después por la carretera de Artigarraga y desde este punto fué á Pasajes, regresando al anochecer.

París.—Se ha formado una Junta de unión franco-española.

### Escuadra inglesa en Lisboa.—Atenciones

Madrid 13 á las 2

Lisboa.—El almirante príncipe Battemberg y la oficialidad de la escuadra inglesa surta en este puerto, invitados por la Reina Amelia, almorzaron en Pena Cintra. Después visitaron el pintoresco sitio de Monserrate.

El citado Almirante ha invitado á los Reyes á un banquete que se celebrará mañana á bordo del acorazado «Drake».

### Muerte de Buamema.—En la Cámara francesa

Madrid 13 á las 2

Tánger.—Se desmiente que haya muerto Buamema.

París.—En la Cámara el diputado M. Weber pide que se discuta el impuesto de utilidades. Mr. Rouvier lo combate siendo desechada la moción.

Después se discuten las contribuciones directas.

### La escuadra japonesa.—Los japoneses derrotados.—Se desmiente.

Madrid 13 á las 9'30

La escuadra japonesa cruza ante el puerto de Wladivostok.

La división de las tropas rusas que manda el general Mitcheneo ha derrotado á los japoneses en Sanvaidri.

En este encuentro los japoneses han tenido más de mil bajas.

Se desmiente que el defensor de Port Arthur, general Stoesel haya sido arrestado.

*FABRA*


HABITACIONES

Se cederían algunas, con muebles ó sin ellos. En la calle del Ermitaño número 15 piso segundo, informarán.


M.C.D. 2022

**ANEMIA,** Palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la

**Hemoglobina líquida Doctor Grau**

Pídase en farmacias. Depósito cenral: Grau y Bufill, S. en C. Campo Sagrado, Barcelona.

**Almacenes S. José**

BRONDO—ESQUINA—BORNE

1000 Cortes batista ricos dibujos. . . á 2 pesetas corte
1000 docenas camisetas. . . . . á 2 reales una
Driles país, rica colección . . . . . á 1 peseta cana

**Sastrería--Camisería**

TRAJES NIÑO, rico surtido

**La casa que vende más barato**

# Nuestra información

### El gordo en Inca

Nuestto corresponsal en Inca nos escribe nuevos detalles respecto de la distribución del número favorecido con el premio mayor en el último sorteo.

Los tres décimos de dicho número, cuyo paradero se desconocía á punto fijo suponiéndose que se habían vendido en Porreras, resultan hallarse en poder de los señores siguientes: uno lo tiene D. Juan Serra, de La Puebla, habiendo cedido una participación de cuatro pesetas á D. José Mas y otra de una peseta a D. Jaime Aguiló; otro lo tiene D. Pedro Juan Valeriola, quien tiene cedida una participación de cinco pesetas á D. José Aguiló; y el tercero lo tiene el comandante de Infantería señor Cano, que también ha cedido varias participaciones.

### Torpedero con averías

En la edición de anoche dimos la noticia de que á las cinco de la tarde venía en demanda de nuestro puerto el cañonero *Vicente Yañez Pinzón* llevando de remolque un torpedero.

El torpedero remolcado es el *General Barceló*. Hace unos meses que saliendo de este puerto ya sufrió una avería en las tuberías.

El *General Barceló* estando en el puerto de Mahón tuvo averías en las máquinas que no podía reparar en aquel puerto.

El *Yañez Pinzón* recibió órdenes de que se trasladase á Mahón para dar remolque hasta Cartagena al citado torpedero.

Mañana probablemente saldrán para dicho puerto los buques antedichos.

### Focos de infección

Referente á las denuncias hechas des de estas columnas sobre los montones de basura que junto con el criadero de cerdos existente en el punto denominado *Ses Covas*, junto á *S' Hortet*, forman un verdadero foco de infección, el teniente de alcalde de aquel distrito don Pedro Perera nos ha manifestado que en anteriores ocasiones lo había él denunciado al médico municipal señor Oliver y al veterinario señor Bosch, y que éste lo había puesto en conocimiento de la Junta Provincial de Sanidad, y sin embargo no ha sido posible evitar dicho foco. De que realmente las emanaciones sean infecciosas, lo prueban las quejas que verbalmente ha recibido el señor Perera de los médicos señores Castañer y Roca, que visitan los vecinos de los *Hostalets*, quienes temen ver atacados á sus igualados de fiebres tifoideas.

Estos datos serian bastantes para que la Junta Provincial, médico y veterinario, extremaron su celo à fin de hacer que desaparezcan los citados montones.

Si nuestras quejas no son bastantes al menos creemos que el señor Gobernador ó el señor Alcalde atenderá las de dos ó tres mil vecinos inmediatos al punto citado que ven constantemente amenazada su salud.

### Contra la tuberculosis

D. M. Muntaner, fundador de la Institución «Patronato contra la tuberculosis» establecida en Barcelona, se halla en esta capital.

Según nuestras noticias, el viaje de dicho señor tiene por objeto realizar el deseo que le anima de que se implante en esta capital aquella benéfica institución; y para conseguirlo se propone emplear los medios de propaganda propios del caso, como conferencias públicas y otros conducentes á encarecer la necesidad de que cada cual ponga de su parte los esfuerzos necesarios para librar á la humanidad de tan terrible azote.

Celebramos la venida del señor Muntaner y no dudamos que en nuestra capital ha de encontrar el apoyo necesario para la realización de sus nobles aspiraciones.

### Oposiciones

Hoy se ha verificado el último ejercicio para los opositores á escuelas de niños. Dicho ejercicio ha consistido en resolver un problema de Aritmética, Geomtería y Dibujo.

Mañana á las once y media tendrá lugar la calificación y adjudicación de la plaza vacante.

*

El sábado continuarán los ejercicios para las maestras.

### Brik-barca remolcado

A las cinco de la tarde nos comunica el vigía que está á la vista con dirección á apuerto el vapor *Comercio* de la compañía del Sr. Estela, llevando de remol que un brik-barca con un cargamento de petróleo.

Este velero procede de Tarragona.

### Pequeñeces

Al ir hoy el reporter de este periódico encargado del servicio del muelle á las oficinas de Sanidad para dar cumplimiento á su cometido, se le ha dicho que cumpliendo órdenes expresas del Sr. Director de Sanidad D. Miguel Berga, no podía facilitar noticia alguna de aquel centro á LA ULTIMA HORA.

Ignoramos cuales pueden ser los motivos que han inducido al Director de Sanidad á negar á LA ULTIMA HORA lo que por lo visto está dispuesto á conceder á los demás representantes de la prensa local; por más que tenemos el derecho de presumir que por haber sido nuestro periódico el que hizo públicos ciertos hechos, absolutamente ciertos referentes á haberse recogido en forma inusitada en esta capital un cadáver de la clínica que D. Garpar Berga, hijo de aquel funcionario tiene establecida en el Arrabal de Santa Catalina, por más que ayer aclarámos los hechos aludidos tratando de atenuar el perjuicio que á los intereses particulares del Dootor Berga pudiera haber causado la publicidad de de un caso desgraciado en su clínica.

Sirva esto de justificación ante nuestros lectores que por hoy se verán privados de las noticias que solíamos recoger en el repetido centro. Para lo sucesivo procuraremos proporcionárselas por otro conducto.

## Religiosas

**Santoral**

*Para hoy.*— Santos Anacleto, papa, Eugenio y Serapio.

*Para mañana*—Santos Buenaventura, cardenal, Jenaro y Justo.

**Cuarenta Horas**

Mañana empezarán en el Hospital en honor de Nuestra Señora del Carmen.

A las diez exposición, acto continuo Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las seis, los actos de coro, novena del Carmen y reserva.

## Notas del Carnet

**De viaje**

En el vapor-correo *Lulio* han llegado de Ibiza las Stas. D.ª Carmen y doña Concepción Rovira hijas del Comandante de Marina de aquella ciudad nuestro amigo D. Joaquin.

×

Esta mañana han llegado á esta ciudad, el rico propietario D Miguel Jaume acompañado de su distinguida señora, los cuales vienen á pasar una temporada junto á su familia.

Proceden de la República del Uruguay.

×

También han llegado el cajero de la sucursal del Banco de España de Tarragona, D. Ignacio Seguí, acompañado de su señora é hijos; y el comandante de Administración Militar D. Francisco Alcover acompañado de su hija.

## Banca y Bolsa

**Valores Locales**

Día 12 de Mayo de 1905

| | Duros |
|---|---|
| Crédito Balear | 97'00 |
| Fomento Agrícola | 91'80 |
| Acciones Vapores Isleña. | 61'50 |
| Obligaciones de id. al 5 por 100 | 104'00 |
| Acciones Salinera Española | 000'00 |
| Obligaciones de la id. al 6 por 100. | 104'00 |
| Id. de la id. al 5 por 100 | 101'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 69'00 |
| Alumbrado por Gas | 96'00 |
| La Económica | 10'50 |
| Bonos Municipales | 43'50 |

**Valores Públicos**

Oficial del día 12 á las 19

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 78'10 |
| 5 por 100 amortizable. | 98'85 |
| Banco de España | 4[illegible]8'50 |
| Tabacos | 392'85 |
| Francos | 32'25 |
| Libras | 33'23 |

Barcelona (Bolsín) día 12 á las 10

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior fin de mes. | 78'[illegible]7 |
| Nortes | 43'20 |
| Alicantes. | 76'95 |
| Orenses | 2[illegible]'0[illegible] |
| Coloniales | 61'62 |
| Exterior de Paris. | 90'35 |
| Renta Francesa | 99'15 |

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

*espectorantes y calmantes de la Tos*

Farmacia y Laboratorio de J. MIRO.

Abierta toda la noche—Colón 22 Perejil 2

## MERCADOS

### De Inca

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy. Los precios han sido los siguientes:

Almendrón, los 42 kilógs., á 00'00 pesetas.
Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 18'00 dem.
Candeal, id. á 18'00 id.
Cebada del país, id. de 0'00 á 10'00.
Id. forastera, id. á 00'00 id.
Avena del país, id. de 0'00 á 9'00 id.
Id. forastera, id. á 0'00 id.
Garbanzos, id. á 32'00 id.
Maíz, id. á 19 00 id.
Habichuelas (confits), id. á 45'00 id.
Id. blancas, id. á 36'00 id.
Fríjoles, id. á 36'00 id
Habas para cocer, id á 22'00 id.
Id. ordinarias, id. á 20'00 id. id
Id. para ganados, id. de 19'00 á 00'00.
Higos pasos, los 42 id., á 9'00 id.
Albaricoques, á 5'50 id. quintal
Azafrán, los 33 gramos á 2'50 - C.

13 Julio 1905.

# La sequía en Palma

## La cuestión en el Ayuntamiento

### El oficio del Gobernador

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se trató el asunto de la sequía en Palma que tanto ha dado que hablar.

Como decimos en otro sitio, á las Casas Consistoriales asistió un público numeroso como hacía mucho tiempo no se veía en aquel sitio. La concurrencia durante el trascurso de la sesión mostró verdadera impaciencia por conocer el asunto.

Se lee el oficio del Gobernador que publicamos hace algunos dias. En dicho oficio se incluye el dictamen de la Comisión Provincial, autorizando la expropiación del agua de la Fuente de la Villa mediante la indemnización correspondiente.

### La opinión del Sr. Martí

El *Sr. Martí* hace algunas consideraciones relativas á la comunicación diciendo que no está ajustada á derecho; rechaza la imputación que se hace en ella al Ayuntamiento. Contra lo dicho por el Gobernador, el Sr. Martí cree oportuna la época en que se ha pedido la expropiación de las aguas. ¿Pues qué, se pretendía que la pidiéramos durante el mes de enero, en que el agua abunda?

Se ha dicho que el asunto de las aguas es un asunto político; se alegra de ello; pero esta cuestión no es exclusiva de ningún partido. En ella han intervenido en otras épocas, y en el mismo sentido, conservadores, liberales, republicanos y carlistas.

Afirma que la R.O. á que se aludía en la comunicación del Alcalde al Gobernador, es aplicable al presente caso; la indemnización no debía ser previa.

Hace historia sobre la propiedad de las aguas de la Fuente de la Villa. Lee citas diversas de Quadrado sobre la Carta Puebla y sobre documentos históricos De ellos se deduce que el agua ha de venir íntegra á Palma, sin merma alguna.

Lee una comunicación del Sindicato de Riegos, librada el año 1893 en la que se hace relación de los perceptores de agua de la Fuente de la Villa y de los caños y doblas que cada uno tiene y en la forma en que debían estar en la acequia.

Recuerda que hace algunos años un alcalde accidental, con la comunicación del Sindicato en la mano, se trasladó á la acequia y no encontró ningún caño ni ninguna dobla que estuvieran arregladamente colocados.

Afirma que el agua que viene á Palma, según las leyes, no puedeestar sujeta á mermas de ninguna clase; las mermas deben experimentarlas los regantes: la ciudad debe recibir el agua íntegra.

Después de esto, dice que en otra ocasión el Ayuntamiento tomó determinaciones, yendo á tomar las aguas en la Fuente de la Villa, sin que esto mereciera censuras de nadie.

### El Sr. Ramis

El *Sr. Ramis* (D. A.) entiende acertadas las observaciones del Sr. Martí; pero lo que procede, es dar agua al vecindario, sea en la forma que propúsose en la última sesión, ya en otras que se tomen. Propone, sin perjuicio de recurrir en contra de la determinación del Gobernador, sino se cree justa, que mañana mismo se haga traer agua a Palma.

### El Sr. Rosselló

El *Sr. Rosselló y Gómez*. Lo que ha dicho el Sr. Martí es una relación histórica referente á las aguas de la Fuente de la Villa, que no nos encamina á traer el agua que se necesita. La necesidad del vecindario la podemos satisfacer, aceptando los medios que propone el señor Gobernador y tenemos tambièn la proposición que el Sr. Ramis hizo en la última sesión y la que yo hice.

Las citas que ha señalado el Sr. Martí demuestran una verdadera imprevisión por parte del Ayuntamiento y por esto es que nos falta agua. Entiende que las circunstancias á que se refiere la Carta Puebla leída por el Sr. Martí hace relación á una época en que los usos no son iguales á los actuales. La población de día aumenta y por tanto, se hace preciso mayor cantidad de agua. Por esto es que el Ayunmiento ha tenido imprevisión en no pensar en el mañana, en las necesidades del vecindario. A esto sin duda se refiere la censura que nos dirige el Gobernador.

No son los momentos actuales los que hemos de dedicar á remover documentos antiguos; ahora procede poner en práctica hechos que nos lleven á surtir de agua á Palma y en la sesión anterior se hicieron varias proposiciones encaminadas á ello, que nosotros defendimos.

### El Sr. García Orell

El *Sr. García Orell* comienza diciendo que la canalización de las aguas ha sido un proyecto que han acariciado muchos ayuntamientos. Pero el punto esencial de este problema es el encontrar agua. Por lo visto, el agua falta en Mallorca; ello lo demuestra los muchos extranjeros que han intentado ponerse al frente de la empresa. Ha habido un señor, el Sr. Fontseré que llevó á término sus estudios, encontrando el manantial de la *Gimnesiana;* pero encontró tantos obstáculos, que tuvo que desistir de dicho proyecto. Estamos bajo el peso de una acusación del Gobernador, que calificó de imprevisión al Ayuntamiento por no haber llevado á cabo la canalización. Es preciso con datos demostrarlo.

Habla del agua de los pozos y dice que éstos no dan tanta agua como de momento se cree. En muchas ocasiones se han equivocado.

Existe una frase, que la repite todo el mundo y que ha hecho fortuna «Más agua y menos pleitos». Efectivamente llevamos un pleito con el Sindicato de Riegos reclamando lo que es nuestro. Cuando se haya acabado este pleito, cuando sepamos que no podemos recurrir á las aguas de la Fuente de la Villa, entonces vendrá la ocasión de recurrir á otros medios. Entonces podremos ir á buscar el agua de pozo.

No existe falta de previsión por parte del Ayuntamiento; pues meses antes de presentarse la sequía, por el Alcalde Sr. Planas se tomaban las determinaciones oportunas. Se achaca la culpa toda al Ayuntamiento; la tienen también los particulares que no cumpliendo con los consejos de la Alcaldía no han querido llenar las fuentes de su propiedad. Si las hubieran llenado oportunamente, ahora tendrían agua.

Se ha trabajado para instalar una bomba en la Fuente de la Villa para sacar mayor cantidad de agua.

Es una apreciación gratuita del señor Gobernador el decir que en otros años anteriores al suscitarse el conflicto, éste se zanjó mediante el apoyo de las autoridades. Esto es falso. Quedó solucionado, porque el vecindario se privó de sus necesidades; como se solucionará regularmente este año.

Entiendo que es ilegal la proposición del Sr. Gobernador pidiendo la constitución de un depósito para poder tener agua.

Tampoco es admisible la proposición del Sr. Martí, que se ganó por un solo voto. Cuando estas cosas se ganan, por un solo voto, no deben aceptarse y se debe esperar que llegue el conflicto.

En cuanto á la proposición del señor Ramis dice que no soluciona el conflicto, puesto que del pozo del Sr. Esteva solamente podrán sacarse tres litros diarios por habitante.

El Sr. García pone de manifiesto la gran cantidad de agua que perciben los regantes en comparación con la que recibe Palma.

Opina que al conflicto actual debe aplicársele el artículo 162 de la ley de aguas. Entiende que actualmente, la situación de Palma, puede calificarse como calamidad pública. En este sentido hay que apoderarse del agua.

### Una proposición

El Sr. García terminó su discurso haciendo la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, considerando que del aforo del caudal de la Fuente de la Villa en su ingreso en esta población, practicado oficialmente el día 9 del que rige, resulta que llega á la ciudad para todas las necesidades del vecindario, descontando el derecho privado del Real Palacio, la cantidad de 20 litros por segundo durante 48 horas cada semana, lo que da un cociente inferior á diez litros por día y por habitante, contando como tales solo á los que oficialmente aparecen domiciliados en el casco de la población y Arrabal de Santa Catalina: teniendo en cuenta que el caudal disminuye actualmente de una manera progresiva y rápida, y que es en esta época cuando con mayor imperio se hace sentir la necesidad de tan indispensable elemento, creemos que esta escasez constituye una verdadera calamidad pública y por consiguiente de lleno comprendida en el artículo 162 de la vigente ley de aguas.

En su vista proponemos para remediarla, que se utilice en primer término y con la urgencia que el caso requiere la facultad que á la autoridad y sus dependientes concede el citado artículo, al solo fin y por el plazo necesario para abastecer las fuentes públicas y los lavaderos y abrevaderos de carácter comunal, dando para llevarlo á cabo, facultades al Alcalde en la forma que estime conveniente.

En segundo término y una vez llenados los depósitos públicos, recabar que venga á Palma durante las horas que á la misma corresponde, el caudal íntegro de la Fuente de la Villa, tapando los caños que la merman.

Tercero: para el caso de que las aguas de la Fuente de la Villa no fuesen suficientemente para conjurar la calamidad pública que aflige á la ciudad por la escasez de aguas potables, se utilice durante los períodos en que no ingresen en el recinto las aguas del manantial, las que puedan elevarse de los pozos que al efecto sean cedidos por sus dueños, avisando al vecindario las horas durante las cuales correrán por las acequias del interior de Palma dichas aguas, para que puedan llenar sus algibes, si tuviesen necesidad de ello. Estas aguas serán utilizadas por el Ayuntamiento exclusivamente para riego, limpieza y desinfección.

Cuarto: en la forma propuesta, llegando el caudal íntegro á la ciudad durante el tiempo expresado, recibiría ésta juntamente con el Real Palacio 9 millones 907.200 litros por semana á razón de 43 por segundo en un total de 64 horas y quedarían para los regantes 17.099.200 litros durante el mismo espacio de tiempo, siendo proporcional para una y otra entidad toda disminución ó aumento del producto de la Fuente: pero la probable contingencia de que durante los meses inmediatos siga en progresiva merma el caudal de aguas que abastece la ciudad, no debe abandonarse el expediente de expropiación temporal de las mismas, antes bien, para proveer futuros conflictos, más graves si cabe que el actual debe activarse, mediante todas las gestiones conducentes al pronto y favorable resultado, siguiendo la tramitación del articulo 184 de la vigente ley de aguas.

Todas las resoluciones y acciones consiguientes que tenemos el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, deben entenderse siempre como medidas urgentes para conjurar una calamidad pública, y sin perjuicio de los derechos de la ciudad, que por ellas ni entiende mermarlos, ni reconocer agenas pretensiones, ni siquiera consentir cualquier estado de hecho que sea contrario al derecho que se compete y que por encima de toda otra consideración reivindica.»

### Rectificaciones

El *Sr. Rosselló y Gomez* hace presente que se muestra conforme con la proposición que se hizo en la sesión anterior y que votó la minoría; por ésto es que no puede unir su voto á la proposición del Sr. García. Entiende que esta es de medios de violencia. Opina que la proposición del Sr. García, ahora es extemporánea, después de la que se aprobó en la sesión anterior. Cree que si el Sr. García la hubiera hecho anteriormente, tal vez hubiera sido aceptada.

Dice que si se hubiera aceptado su proposición de la sesión anterior, tiene la seguridad que el agua no faltaría en Palma.

Reitera la citada proposición y promete que si se acepta el problema quedará solucionado. La proposición del Sr. Rosselló es autorizar al Alcalde para que gestione por los medios que crea más convenientes, la adquisición de agua.

El *Sr. García Orell*:—De las palabras del Sr. Rosselló se deduce que si se pide el agua al Sindicato, éste la dará; si es esto lo que quiere decir, dígalo claro y la aceptaremos. Además, en la proposición que hemos presentado, en el primer apartado, se faculta al Alcalde para que éste llegue á una solución, sea la que sea, en la que puede ir involucrada la del Sr. Rosselló.

### Continúa la discusión

El *Sr. Font y Monteros* propone que se de un voto de confianza á los señores García Orell, Rosselló y Gomez y Massanet, para solucionar el actual problema.

El *Sr. García* opina que no se puede aceptar la proposición del Sr. Font, puesto que las comisiones no son ejecutivas y más en el presente caso, que es de tanta gravedad. Entiende que la proposición del Sr. Rosselló queda involucrada en el primer apartado de su proposición.

El *Sr. Rosselló* dice que no, puesto que se autoriza al Alcalde para usar de la fuerza. Ruega al Ayuntamiento que acepte su proposición. Conviene en que ambas proposiciones tienen analogía; pero que no la acepta porque recurrir al art. 162 no es prudente.

El *Sr. García* invita al Sr. Rosselló á aceptarla, añadiendo que si no se puede obtener el agua por los medios del señor Rosselló, entonces podrá recurrirse á la expropiación, por calamidad pública.

El *Sr. Rosselló* no quiere aceptarla Opina que su proposición es conciliadora y que las necesidades de Palma quedarían cumplidas, si se aceptara.

El *Sr. García* se presta á la modificación de un apartado, en el que se podría hacer constar que se autoriza al Sr. Alcalde para adquirir el agua por los medios que creyera convenientes; pero si no pudiera, entonces que se le autorizara para aplicar el art. 162 de la Ley de Aguas.

El *Sr. Rosselló* muéstrase intransigente. Conviene en que la proposición del Sr. García tiene algunos extremos que podría aceptar; pero serían tantas las modificaciones que se harían, que prefiere votar en contra, sin que esto quiera significar que no se halla conforme en que se traiga el agua á Palma. La creo de mucha urgencia; pero mi proposición entiendo que es la más factible y por esto la reproduzco.

El *Sr. Martorell* dice que podría aprobarse la proposición del Sr. Rosselló y si no diera resultado, entonces vendría el caso de aplicar el art. 162.

Continúa debatiéndose el asunto, apoyando cada concejal sus anteriores manifestaciones, sin que ninguno de ellos mostrárase propicio á deponer su actitud.

Después se habla sobre si la proposición del Sr. Rosselló debe considerarse como una enmienda á la del señor García.

Se conviene en que es una proposición separada y en su consecuencia, se pasan á votación las proposiciones de los Sres. García y Rosselló, siendo aprobada aquella, por 18 votos contra 14.

### Una locomóvil

El *Sr. Presidente* manifiesta que ayer tarde una Comisión del Ayuntamientamiento pasó al predio *Son Sunyer* para examinar una locomóvil con destino á mover una bomba que ha de sacar el agua de la Fuente de la Villa.

Se da lectura al dictamen emitido y de él se deduce que el colono de dicho predio la ofrece por 600 pesetas mensuales.

Se acepta el ofrecimiento y se acuerda que con toda urgencia sea trasladada á la Fuente de la Villa para proceder á sacar el agua.

### Agradecimiento

El Ayuntamiento se entera y agradece el que el Sr. Barceló haya puesto á disposición del público el agua de un pozo de su propiedad.

También se agradece el mismo ofrecimiento hecho por los Sres. Esteva y Suau.

## Las negociaciones de hoy

### Otro alcalde-accidental.

Al terminar nuestra información de ayer, sobre la sequía en Palma, indicábamos que si se aprobaba una proposición que harían los republicanos, se encargaría de la Alcaldía el primer teniente Sr. García Orell, cesando en su consecuencia, el señor Quijada.

Así ha sucedido. El Sr. García esta mañana se ha posesionado accidentalmente del cargo de Alcalde.

Como autor de la proposición aprobada anoche por el Ayuntamiento, se muestra con verdaderos deseos de que cuanto antes quede solucionado el conflicto de la sequía.

### Primeros trabajos

Seguidamente que se hizo cargo del puesto el Sr. García ha pasado, á las nueve de esta mañana, al despacho del nuevo gobernador civil señor Campo con el cual ha celebrado una conferencia detenida.

En ella, con toda imparcialidad, el Alcalde accidental ha explicado al Gobernador el asunto de la cuestión de la sequía, poniéndole de manifiesto todo lo que se ha hecho.

El Sr. García escuchó frases del señor Gobernador, en las que se denotaba el verdadero interés de la primera autoridad, en secundar las aspiraciones de la Corporación para que Palma saliera del conflicto del agua y prometió al Alcalde comenzar los trabajos conciliadores.

### El sindicato

Después que se hubo marchado el señor García, el Gobernador, con urgencia ha convocado en su despacho al Sindicato de Riegos. Este ha acudido, presidido por D. Gabriel Fuster, vice-presidente del mismo. Asistieron varios regantes.

El Gobernador ha celebrado una detenida conferencia con ellos y ha conseguido que el Sindicato digera la cantidad de agua que está dispuesto á dar.

El Sindicato, en síntesis ofreció que Palma percibiera semanalmente 64 horas de agua, que es lo que le corresponde, y además ofreció 16 horas más. También se comprometió á que durante las 24 primeras horas estuvieran tapados los caños, lo cual, según el Sindicato, supone más del doble del caudal ordinario que entra en Palma.

### Otra entrevista

Poco antes de las doce, el Alcalde accidental Sr. García, telefónicamente y con urgencia ha sido llamado por el Gobernador.

Este señor le comunicó el ofrecimiento hecho por el Sindicato.

El Sr. Gobernador se extrañó del proceder de la Corporación municipal, que se le acababa de comunicar por un vocal del Sindicato de Riegos. Le dijeron que el Ayuntamiento había procurado que quedaran secas las fuentes adyacentes á los edificios militares, para poder demostrar más palpablemente la falta de agua y conseguir el apoyo del ramo militar en contra del Sindicato.

El Sr. García negó rotundamente que esto fuera cierto; negó que sus antecesores dieran orden alguna en este sentido y suplicó que ante el Sr. Gobernador el vocal repitiera la denuncia, para desmentirla y probar que el Ayuntamiento en este asunto ha obrado con justicia.

En cuanto á aceptar el ofrecimiento, desde luego, lo aceptaba, porque hacia falta agua á Palma; pero antes de aceptarlo en difinitiva, quería consultarlo con las minorías del Ayuntamiento.

El señor García, manifestó, desde luego, que de momento, lo que era necesario, era que se llenaran por completo todos los depósitos y fuentes públicas. Una vez conseguido esto, cree que aquella oferta se podría aceptar.

Se convino en que esta tarde á las cinco, se reunirían el Sr. Gobernador, Alcalde y Sindicato, para tratar definitivamente este asunto.

### La locomovil

La locomóvil del colono de *Son Sunyer* que el Ayuntamiento ha alquilado para sacar agua de la Fuente de la Villa, quedará instalada y en disposición de funcionar el sábado por la mañana.

El Alcalde y buen número de concejales piensan trasladarse á aquel sitio en el momento de comenzar las operaciones de extraer el agua.

### Pidiendo agua

El comandante de marina ha solicitado agua de la Alcaldía para llenar los depósitos del cañonero *Vicente Yañez Pinzón* y del torpedero *Barceló* que esta noche deben emprender viaje.

El Sr. Alcalde no ha querido dar la orden autorizando aquella operación, hasta que sepa el resultado de la entrevista que ha de tener esta tarde con el Sindicato.

**Café Mahonés**

*Plaza Mayor, 30*

Hoy jueves y mañana viernes, á petición de varios concurrentes trabajará el

SEÑOR MARTHEN

con el original BOBI, junto con los

**Artistas recien llegados**

En la próxima semana nuevos debuts.

NOTA.—En dicho café han sido colocados varios ventiladores para mayor comodidad de la distinguida concurrencia.

ENTRADA GRATIS.

VENTA

Se vende una espaciosa casa con jardín sita en el Molinar de Levante y punto llamado el Portichol, que reune todas las comodidades indispensables para numerosa familia. Para informes dirigirse al dueño de la casa vecina (llamada de ses Torretes) D. Rafael Ramis procurador que vive Plaza de S. Antonio núm. 58

M.C.D. 2022

# Llegada del Gobernador

### En el muelle

A las 6'15 ha puesto anclas el vapor correo *Miramar* procedente de Barcelona. En dicho buque venía el nuevo gobernador de Baleares D. Benito del Campo acompañado de su bella y distinguida señora y familia.

Antes de atracar el *Miramar* han pasado á saludar al Sr. Gobernador una comisión del Comité del partido liberal de Palma presidida por D. Alejandro Rosselló é igualmente el Sr. Gobernador interino Sr. Martínez de Campos.

En la Plaza de la Farola Vieja le han recibido muchas personas afiliadas al partido liberal de esta ciudad y comisiones del mismo de los pueblos más importantes del interior.

### Al gobierno civil

En el coche del Sr. Conde de Montenegro y acompañado por este aristócrata y el secretario D. Ignacio Martínez, se ha dirijido al Gobierno civil. Seguían á este coche otros varios en los cuales iban amigos en política del nuevo gobernador.

A pie han ido desde el muelle al gobierno, los comisionados de los pueblos.

### Dos discursos

En presencia de representantes del partido liberal de todos los pueblos de Mallorca, el nuevo Gobernador ha pronunciado un discurso en el que celebraba venir á esta tierra ricamente hermosa y de industria floreciente. En las funciones del cargo que el Gobierno le ha confiado – ha dicho – se inspirará en la ley y la justicia y para mejor cumplir sus deberes reclamaba el concurso de sus amigos políticos, de la prensa en particular como también de los políticos que militan en distintos partidos que el suyo para llevar á cabo de esta manera todas las mejoras que sean beneficiosas para el país.

El jefe local de los liberales en Mallorca, el diputado D. Alejandro Rosselló ha agradecido las manifestaciones del Sr. Gobernador y en su nombre y en el de sus amigos se ha felicitado que viniese á gobernar esta tierra «que puede considerarse como la cuna de los liberales en toda España» un hombre dotado de las buenas disposiciones como lo está D. Benito del Campo.

### Presentaciones

Terminados los discursos el Sr. Rosselló ha presentado á todos los representantes del partido liberal que estaban en el Gobierno, al Sr. Gobernador.

Terminada ésta, las comisiones han pasado al Círculo Liberal.

### Cambio de impresiones

En aquel centro D. Alejandro Rosselló ha dirijido breves palabras á los reunidos saludándoles en nombre del Gobernador y manifestando que los liberales pueden estar orgullosos en todos los actos que celebran, por resultar éstos verdaderas pruebas de que el partido es numerosísimo y permanecer, como siempre, estrechamente unido. Ha encarecido, ahora más que nunca la unión y prometido reparar todas las ofensas que hayan recibido sus amigos, á los cuales pide su concurso decidido á fin de hacer mejoras para la prosperidad del país, inspiradas todas en la más extricta justicia.

### D. Benito del Campo

El nuevo gobernador es abogado habiendo ejercido en la Habana durante muchos años. Cuenta unos 37 años de edad. Su historia política en la Península la puede decirse que empieza ahora, con el cargo de Gobernador de Baleares.

En las Antillas ocupó varios puestos, entre otros el de subsecretario de un Ministerio en la Habana.

Desde que cesó la soberanía española en Cuba ha permanecido en su casa siempre constante al partido liberal. Su trato en extremo afable.

### Hablando con el Sr. Gobernador

Hemos estado en su despacho para saludarle, siendo recibidos con mucha amabilidad.

En la cuestión de las aguas ha trabajado con gran atención el Sr. del Campo, por revestir grandísima importancia para el público.

Una comisión del Sindicato de Riegos y regantes han ido á ofrecerle 16 horas de agua más cada semana que unidas á las 64 que percibe Palma suman 80.

De esta manera vendría agua á Palma los domingos, lunes, martes y mañana del miércoles; las primeras 24 horas las percibiría Palma con todos los caños y doblas cerradas.

Este ofrecimiento ha sido puesto en conocimiento del Alcalde accidental señor García Orell quien ha pasado al Gobierno civil, acordándose celebrar esta tarde una reunión para llegar á un acuerdo sobre este punto.

El Sr. del Campo esty dispuesto á evitar todos los actos de inmoralidad é infracciones de la ley que se cometan; si es necesario hará enérgica campaña contra el juego que no quiere consentir en manera alguna y apoyará á todos los que á él vayan en busca de justicia.

Ha manifestado que acerca de nombramientos de alcaldes no lleva instrucciones del Gobierno.

Agradecemos los ofrecimientos del Sr. del Campo y le reiteramos nuestra cooperación.

### Visitas

Esta mañana han estado en el Gobierno cumplimentando al nuevo Gobernador D. Alejandro Rosselló jefe de los liberales de Mallorca, y los más caracterizados liberales; el jefe de los republicanos mallorquines D. Francisco García Orell, el concejal liberal D. Gobriel Fuster, el general Sr. León, el Presidente de la Audiencia D. Adolfo Astudillo, el jefe del Resguardo de Tabacos Sr. Herrera, el teniente coronel de la guardia civil Sr. Gimenez y otras muchas.

# DE LA REGIÓN

### Sóller

En la tarde del domingo último; y en el local que ocupa la sociedad sportiva «Círculo Sollerense» celebró Junta general ordinaria con asistencia de buen número de Socios y bajo la presidencia de D. Jaime A. Mayol Arbona.

Luego de aprobar el balance general y de aprobar varios acuerdos propuestos por otros tantos socios se dió cuenta de haber presentado la dimisión de presidente D. Amador Canals Pons, que lo hizo en la última reunión celebrada por la Junta directiva.

Este señor tan solo conun año de presidente, había logrado captarse las simpatías de cuantos socios frecuentan la sociedad, debido sin duda alguna, á la clara inteligencia que posee y la amabilidad de su carácter que le distingue, méritos que le han valido para demostrar el buen gobierno durante el tiempo que se le tenía confiada la dirección de dicha sociedad.

El señor Canals según su manera de expresarse, deja de desempeñar tan delicado cargo por motivos en extremo razonables, tanto, que ni un solo socio insistió para que se encargara nuevamente de la presidencia.

Por orden del que presidia el señor Secretario dió lectura á otra dimisión firmada por uno de los señores que forman la directiva, la cual no fuè aceptada por unanimidad, por considerar infundados los motivos alegados.

Acto seguido se procedió à la renovación parcial de la Junta directiva por medio de votación secreta que se efectuó con todo orden, siendo elegidos por mayoría de votos los señoses siguientes:

Presidente: D. Lorenzo Roses Borrás; Vice-Presidente: D. Jaime A. Mayol Arbona; Vice-Contador: D. Arnaldo Callas Gili; Depositario: D. Antonio Marroig Alcover; Secretario: D. Guillermo Valls Valls; y Vocales: D. Juan Pizá Frontera y D. Jaime Domenge Mir, este último notario de esta ciudad.

Felicitamos sinceramente á dichos señores y esperamos que aceptarán gustosos sus respectivos cargos, por la distinción de que han sido objeto.

11 Julio de 1905.

### Ibiza

En el vapor correo llamado directo del lunes, llegó á esta isla el Exmo. é Ilmo. Obispo de Menorca, D. Juan Torres Rivas, con el fin de pasar una temporada al lado de su familia, acompañaban al señor Obispo sus dos pajes, D. Mariano Juan y el joven D. José Planells. Esperaban al muelle gran número de personas con objeto de saludar á nuestro ilustre paisano.

—La noticia trasmitida en mi anterior correspondencia, referente á la gran animación que reinaba para formar una compañía ibicenca que tomase por su cuenta la subasta de las obras del puerto de Ibiza, puedo hoy darla ya plenamente confirmada, puesto que ya se han reunido varias veces varios señores y ya se encuentra con bastante capital.

La idea nació de nuestra Cámara de Comercio ó más bien de su digno presidente el acaudalado comerciante don D. Abel Matutes.

Con el objeto de convocar á una junta general que se tiene que celebrar el domingo á las diez de la mañana, en el Teatro Pereyra, la Cámara de Comercio ha acordado repartir à todas las autoridades de Ibiza y alcaldes invitaciones impresas. Muy bien por todos los miembros de nuestra Cámara, que tantas pruebas de amor é interés van demostrando hacia Ibiza.

11 Julio 1905.

### Ibiza

Lo tuvo al publicar un artículo, «Una Fecha y Un Proyecto,» el joven don Isidoro Macabich en el diario de Ibiza correspondiente al día 2 del pasado mes de Junio. Después de recordarnos á todos los ibicencos con sentidas y hermosas frases uno de los hechos más memorables que se registran en los anales de la historia de Ibiza, pues nadie ignora que el día 1.º de Junio de 1806, el valiente ibicenco, capitán de la marina mercante D. Antonio Riquer á bordo de un pequeño jabeque de su propiedad y acompañado de un reducido número de intrépidos paisanos suyos realizó la rendición y apresamiento de la terrible corbeta pirata *Felicidad*, mandada por el capitán «D. Miguel Novelli,» conocido vulgarmente pae *El Papa;* acabo promoviendo que se celebre el centenario de aquel glorioso hecho, honra de cuantos sienten correr por sus venas, sangre de aquellos valientes héreos.

Al parecer ha hallado eco entre las autoridades y varias importantes personas de esta población, la idea vertida por el Sr. Macalbich, puesto que inmediatamente el diario local publicó varios artículos de los señores que á él se han aderido; D. Guillermo Ramón. D. Bartolomé de Rosselló, D. Enrique Fajarnés, D. Pedro Escanellas, D. Ignacio Riquer, D. José Fernandez y el señor Bartolomé Ramón; y además nuestro M. I. Ayuntamiento acordó en sesión del 13 de Junio, y á propuesta del señor Riquer nombrar una junta preparadora del centenario y que para el efecto se reuniesen semanalmente.

Reciba mi amigo Macabich mis plácemos por ser el iniciador de tan noble y gran idea, así como cuantos señores con su ayuda le secundan.—C.

12 Julio de 1905.

## Drama terrible

Leemos en un periódico:

En pleno Océano se ha desarrollado hace pocos días, un drama horrendo. El *Rising Foranm*, velero americano, salió de Boston el 12 de Mayo con rumbo á Belfast. La tripulación se componía de 12 hombres, además del capitán y del segundo. Todos eran americanos, á excepción de un maltés, de formas atléticas y cara neroniana.

Los primeros días el viaje fué feliz. Al quinto de navegación, el segundo de á bordo reprendió al maltés por faltas en el servicio. El capitán reforzó la determinación del segundo, y el reprendido escuchó inmutable la amonestación.

Días después, el maltés encuentra sobre el puente al segundo capitán y, deliberadamente, le da un empellón, haciéndole caer al suelo. Se levanta el agredido y reconviene al agresor, que redobla las injurias. Los dos hombres vienen á las manos, y antes de que la tripulación pudiera intervenir, el maltés da á su contrario un puñetazo que le tritura el cráneo.

Los tripulantes logran apoderarse de la fiera, que intentaba defenderser con un cuchillo. Cuando, por orden del capitán, el homicida era conducido al sollado, expiraba el infeliz segundo de á bordo.

Horas después, el barco estaba en calma y la noche reinaba sobre el mar, cuando un incendio formidable estalla en el buque. Los esfuerzos de la tripulación eran inútiles. El fuego lo alcanzaba y devoraba todo. El capitán ordena arriar los botes para salvarse con su gente, porque de un momento á otro pueden hacer explosión 14 cajas de dinamita que lleva el barco entre la carga.

Ya las embarcaciones con los tripulantes han desatracado del velero, cuando se ve surgir de entre las llamas la figura trágica del homicida, que es quien, para vengarse, ha prendido fuego al *Rising Foram*. Se le ve vacilar entre arrojarse á las olas ó perecer entre las llamas.

De pronto se produce la espantosa explosión y desaparece todo bajo una montaña de agua y una nube de humos.

Cuatro días después, el *Glory* recoge en una lancha á cuatro náufragos casi moribundos, únicos supervivientes de la espantosa catástrofe producida por un mónstruo humano, que ha perecido también con sus víctimas.

## Gacetillas

En el *Lulio* han llegado á esta de paso para la Península seis presos que van á estinguir condena á distintos penales. Uno de ellos tiene que sufrir cadena perpetua y otros 14 años de presidio.

—

El próximo domingo día 16 del corriente y á las 10 de su mañana, la Sociedad de licenciados del Ejército y Armada de esta provincia domiciliada en la calle de la Fosa n.º 33 bajo, celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos del Congreso que tuvo lugar en Madrid durante el mes de Mayo último.

Mañana á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Administración del Real Patrimonio la subasta para el arriendo de los pastos del Monte de Bellver.

Las condiciones se hallan expuestas en el pártico del local que ocupa dicha Administración en el Palacio de la Almudaina.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro un sujeto que presentaba una herida en el ojo derecho ocasionada en riña que ha sostenido con otro.

Por el señor Juez del Juzgado de Instrucción de la Capitania General, domiciliado en la calle de Oliva, 20 3.º se interesa la presentación en el mismo de Dª Maria del Carmen Lacuz y Socias, viuda de Ramonell, al objeto de tomarle declaración en la información testifical que á su favor se instruye.

En el vapor-correo de *Barcelona* esta mañana han llegado los cadetes señores Rovira, Sureda, Borrado, Lladó y Castell.

Esta tarde han salido para Mahón los jefes y oficiales designados para asistir á los ejercicios de tiro.

Esta mañana en la calle de Santañy dos sujetos han reñido agrediéndose mutuamente infiriéndose heridas leves en la cabeza y cara.

Han sido curados en la Casa de Socorro y después encerrados en Capuchinos.

Serán puestos á disposición del Juzgado.

El sábado próximo en la parroquia de Buñola se celebrará vigilia por los Adoradores Nocturnos de aquella villa.

Esta madrugada han salido para una excursión de recreo los balandros del *Real Club* que anunciamos en la edición de anoche.

Ha sido nombrado Asesor de Marina del puerto de Palma D. Rafael Torres.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir con un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

**Somatose** EN LA CONVALECENCIA.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 1o.

El legítimo Jarabe Oliment cura la Salud anemia, escrófulas, tisis.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta Depósito, Farmacia Obrador, Palma

Novedades para Señora, Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 1o.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló caja 2 reales.=Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 1o

## El estómago en los viejos

**Las Píldoras Pink les dan un nuevo estómago**

En casi todos los viejos, la parte flaca es el estómago Puede muy bien darse el caso que no tengan ninguna enfermedad, pero la verdad es que ellos se sienten de día para día más débiles, porque se alimentan muy mal. Si no fuera ese aflojamiento de la nutrición, muchos viejos hubieron podido resistir por largo tiempo y sobre todo no verían sus últimos años envenenados por el tormento, por eso que la mayor parte de las enfermedades que vienen acometer particularmente á los viejos, tienen en general su origen en la alimentación defectuosa, en el desarreglado estómago de esas personas La causa primaria de la debilitación del estómago de los viejos proviene de la circunstancia de ese estómago tener un largo tiempo de servicio. Hace 60 años que él se fatiga en su trabajo, sujeto á pruebas difíciles, muchísimas veces duramente sobrecarregado sufriendo todo género de caprichos. Bien natural es por lo tanto que ese pobre estómago esté un poco cansado, un poco usado, un poco desarreglado. Sin embargo, no hay máquina ninguna por más cansada, que no pueda recibir un buen reparo, ni tampoco máquina desarreglada y usada que no pueda hacerse como nueva. El estómago es una máquina y las Píldoras Pink arreglan como si fueran nuevos los estómagos usados, fatigados y desarreglados. Las Píldoras Pink dan en cada una de sus dosis sangre nueva, rica y pura. Ellas reemplazan la sangre cansada, la sangre que ha cesado de alimentar los órganos, por una otra sangre completamente nueva y pura, por una sangre como la que corre en las venas de un hombre de veinte años. Esa sangre alimenta todos los órganos, los estimula en su modo de funcionar, los hace trabajar convenientemente y los vuelve nuevos de todo El estómago es el primero que siente estos buenos resultados, porque las Píldoras Pink desde el momento de su llegada al estómago empiezan á hacer sentir á este órgano sus benéficos efectos. Entonces se ve renacer el apetito, las digestiones retomar su regularidad y las fuerzas voltar de nuevo al organismo entero, porque todo él experimenta los buenos resultados de las Píldoras Pink, y el efecto de dichas Píldoras es casi inmediato.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

## Para los touristas

GUIA DE BALEARES, *por D. Pedro de A. Peña*, 4 pts.

LA CIUDAD DE PALMA, *por D. Eusebio Estada*, 4 id.

GUIDE-ALBUM DU TOURISTES AUX ILES BALEARES, *por D. Juan Bta. Enseñat*, 3 id.

PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA, 1 id.

PORT-FOLIO DE BALEARES, *hermoso album conteniendo 80 fototipias de las mejores vistas de Baleares*, 7 id.

TARJETAS POSTALES, *con vistas de Baleares 180 modelos distintos*, 0'10 id.

LA DOCENA, 1 id.

PEQUEÑO ALBUM, *con vistas de las Cuevas* 0'75 id.

*Dichas obras han sido editadas en el establecimiento de José Tous y se hallan de venta en la Librería, Plaza de Cort 14 y 16.*

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

ISLEÑA MARITIMA

*Compañía Mallorquina de Vapores*

El acreditado vapor

**Cataluña**

Saldrá el próximo sábado 15 del corriente al medio día directamente para

**MARSELLA**

Admite carga y pasaje para dicho destino.

Para informes y despacho, oficinas de la Isleña Marítima.

NTOA.- Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma compañía para Argel de donde regresará los sábados. Admite correspondencia.

AL LENTE DE ORO

25—BROSSA—25

Conservará la vista quien use en verano

Gafas ó lentes ahumados

Gran surtido en toda clase de lentes para vista cansada y miope.

*Cristales Roca garantizados*

COMPOSTURAS, ESTAMPERIA Y MOLDURAS PARA CUADROS

*Precios muy económicos*

**Jaime Hernández, pintor**

SAN MIGUEL 21, PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28=Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona. 18. Correspousales en toda la Peniusula.

GRAN COMPETENCIA

**San Miguel, número 21, Palma**

# Más telegramas

**Un regalo á Mr. Loubet.—Excursión en automóvil — Ofrecimientos de una empresa extranjera**

Madrid 13 á las 8'15

El ayuntamiento de esta capital se propone que el pueblo madrileño haga al presidente de la vecina República Mr. Loubet un magnífico regalo á su llegada.

La excursión à Toledo que forma parte del programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la venida de monsieur Loubet se hará en automóvil con la cooperación de la sociedad «Real automóvil club».

La comisión encargada de organizar la exposición Ibero-Americana se reunió anoche para enterarse de ciertos ofrecimientos hechos por una empresa extranjera.

Dicha empresa promete construir siete edificios estando destinado uno de ellos á palacio central que abarcará un área de siete mil metros cuadrados.

Ofrece también construir lagos, teatros y otras instalaciones especiales recreativas; y convocar congresos de ciencias, artes, comercio y agricultura.

La comisión indicada está estudiando dicha proposición.

**Para presenciar el eclipse**

Madrid 13 á las 8'15

Parece cosa segura que el día 30 de agosto próximo la familia real se hallará en Burgos para presenciar el eclipse total de sol que ha de ser visible en dicha población.

**D. Melquiades Alvarez**

Madrid 13 á las 8'45

El diputado republicano don Melquiades Alvarez marcha á Aragón y Asturias, hallándose por consiguiente imposibilitado de asistir á la Asamblea republicana que se halla convocada para el día 15 del mes actual.

**Gran movimiento en Andalucia. — Elogios de los obreros al conde de Romanones.**

Madrid 13 á las 8'45

Telegramas recibidos de Jerez y de otros puntos de Andalucía retratan el gran movimiento que existe en gran número de pueblos de aquella región, con el fin de que se realicen las pretensiones de dichos pueblos encaminadas á remediar la crisis obrera que están atravesendo.

Millares de obreros tributan grandes elogies al ministro de Agricultura Sr. conde de Romanones por sus gestiones practicadas en el seno del gabinete con el fin de obtener recursos destinados á remediar dicha crisis.

**Liquidación—Producto líquido**

Madrid 13 á las 8'45

La «Gaceta de Madrid», en su número correspondiente al día de ayer, publica la liquidación de la renta del timbre del Estado correspondiente al ejercicio económico de 1903.

El producto líquido obtenido asciende á la suma de pesetas 70.943,356.

**Ejercicios de cañón**

Madrid 13 á las 8'45

Comunican de Cartagena que el crucero «Lepanto» y los torpederos «Acevedo» y «Osado» han practicado en aquellas aguas ejercicios de cañón y de lanzamiento de torpedos.

**La escuadra inglesa.—Explosión de un tubo de vapor.—Dos muertos y siete heridos**

Madrid 13 á las 8'45

Telegrafían de Gibraltar que ha fondeado en dicho puerto la escuadra inglesa procedente de Barcelona.

A bordo del acorazado «Implacable» ha hecho explosión un tubo de vapor. Del percance han resultado muertos dos marineros y han recibido heridas más ó menos graves otros siete.

# Alcance de última hora

**Consejo aplazado.—Revuelo político. —Conferencias.**

Madrid 13 á las 15'30

(URGENTE)

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

La suspensión ha causado sorpresa, habiendo sido objeto de muchos comentarios.

Dícese han surgido nuevos entorpecimientos en la cuestión de créditos.

El Sr. Montero Rios ha conferenciado con algunos ministros.

Ha conferenciado también con el conde de Romanones, el cual se muestra muy reservado.

**Varias noticias**

(URGENTE)

Madrid 13 á las 15'50

El Sr. Salmerón ha pedido una audiencia al ministro de la Gobernación Sr. García Prieto para protestar contra la conducta observada por el gobernador de Barcelona con respecto á las huelgas.

Se prepara una extensa combiuación de prelados.

El ministro de Marina señor Villanueva marchará el lunes à San Sebastián.

Dase como segura la fecha del 17 de septiembre para celebrar las elecciones de diputados.

El Sr. Villaverde se muestra muy satisfecho de los trabajos electorales que está llevando á cabo. Presentará 53 candidatos.

**La audiencia de Palma**

Madrrid 13 á las 16

(URGENTE)

S. M. el Rey ha firmado unos Reales decretos promoviendo á presidente de la Audiencia Territorial de Palma á D. Guillermo María Villaverde y á magistrado de la misma á D. Javier Palencia.

**En automóvil**

Madrid 13 á las 16

(URGENTE)

Ésta mañana S. M. el Rey ha salido de excursión en automóvil, dirigiéndose á Zarauz.

## La Bolsa

Madrid 13 á las 16

(URGENTE)

| | |
|---|---|
| Interior contado. . . . | 78'10 |
| Interior fin de mes. . . | 78'12 |
| Amortizable 5 por 100 . | 98'95 |
| Banco de España. . . . | 409'00 |
| Compañía de Tabacos. . | 394'00 |
| Francos. . . . . | 32'35 |
| Libras . . . . . | 33'26 |
| Exterior de París. . . . | 90'40 |

*FABRA*

La Industrial DE JUNCOSA Y MANCEBO

VAJILLAS DECORADAS

**72 piezas—45 —pesetas**

**Almacenes Montaner**

*Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11*

Pañería y sastrería para señora y caballero Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para caballero, y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para señora Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastre.

Sastrería á la medida para militares Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, brocaletes, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estatuaria religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses

Camisería á la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta confianza y precios reducidísimos.

*Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11*

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

CINEMATÓGRAFO

CALLE DE LA MARINA

Hay dos secciones, á las 7 y 8.

Variación de programa todos los días.

M.C.D. 2022

# TODO MALLORCA ya está enterado de que mi establecimiento EL SIGLO

Comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero lo he trasladado á las calles de Colón 38 y 40 y Siete Esquinas 2 y 10 en donde vendo todos los artículos á precios baratísimos y por eso las Señoras y el público en general aprovechan esta ocasión y acuden para surtirse de las grandes GANGAS que les ofrezco todos los días.

¡COMPRADORES! visitad *EL SIGLO* Gran comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero, de MIGUEL LLAUGER, Colón 34 y Siete Esquinas 2 y 10=Palma.

---

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

**Domésticas bobina central**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**Máquinas para toda industria, en que se emplee la lanzadera.**

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales**

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
*Concesionarios en España*
ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, *Jaime II*

---

# LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

## CONTRA INCENDIOS

Capital social: 100.000.000 de pesetas ◆◆◆◆◆◆◆ Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma, Gabriel Muler, MARINA 54

---

# Carne líquida del Dr. Valdés García

## DE MONTEVIDEO

### ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 Kilos de dicha carne.—Indispensable en las convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: Llobet y Martorell—Barcelona.

---

## Magnesia Perla

SOLUBLE, EFERVESCENTE, DIGESTIVA Y ANTIBILIOSA

*Preparada al estilo inglés y envasada en elegantes frascos con tapón de cristal*

Fabricación española en competencia á todas las conocidas, más activa, más agradable y más económica que las extranjeras.

Cuantos la conocen no piden de otra clase.

Una peseta el frasco en las Farmacias, Droguerías, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

Representantes depositarios Bo cana, Sucesores Plaza de Cort, 8 droguería, Palma de Mallorca.

---

## Vapores Directos

*LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR*

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

### ARGENTINO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

*LINEA DE LAS ANTILLAS*

Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Nueva-Orleans, saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, el vapor

### Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans saldrá de este puerto el día 31 de Julio el vapor

### CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores comprometan en seguida la carga que necesiten.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLAÑAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma

---

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar lo mas mínimo molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 32, y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

---

## JARABE DE HIPOFOSFITOS

### I. Freixas Romera

### Farmacéutico de Barcelona

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

«*El que suscribe CERTIFICA*: Que ha usado el JARABE DE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA en diversos niños del Dispensario de la Facultad de Medicina, y en otros de la clientela particular, y en todos ellos ha podido comprobar que es a es una excelente preparación grata al paladar de los niños y de resultados eficaces en la ANEMIA, en el RAQUITISMO, en la ESCROFULOSIS y en todos los estados de debilidad general por tuberculosis ó por efectos nerviosos.

**Dr. Martinez Vargas**

*Catedrático de enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina de Barcelona*

Barcelona 15 Abril de 1905.»

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 2'50 *ptas. FRASCO*

Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

### D. Gabriel Palmer Gelabert

*Plaza Cuartera 16=1.º—PALMA*

---

*NO MAS PELO BLANCO*

## Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

---

## Depilatorio imperial

**DEL DOCTOR PADRO**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

---

OBRAS

*de Tolstoi (Conde de León)*

**á una peseta el tomo**

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte? 1 tomo.
Polikuchka, 1 tomo.
La Sonata de Kreutzer 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
Placeres Crueles, 1 tomo.
Amo y Criado, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
Ana Karenine, 2 tomos.
La Guerra y la Paz, 3 tomos.
Placeres Viciosos, 1 tomo.
La Esclavitud Moderna 1 tomo
El Matrimonio, 1 tomo.
La Verdadera Vida, 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort, 14 y 16

---

## Se alquila

Una casa de mucha capacidad con jardín y dos fuentes, muy alegre, sita en el *Corp Marí*, frente los baños y tiene salida en la montaña.

Para informes calle de Fiol 18, platero Mateo Forteza.

---

## Bote

Se vende uno en muy buen estado de 25 palmos con muchos arreos

Informes: Caldés, 11.

---

## Una casa

Situada en sitio céntrico, sin gravámen alguno, consiste en un zaguán, entresuelo, principal y porche, SE VENDE. Informarán en el Centro de Anuncios.

---

## Nunca las cápsulas

*PERUVIANAS BORRELL*

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorreas* y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

---

# REUMA

**Dolor nervioso, inflamatorio, goloso**

Curación segura y radical con el

## Jarabe Antireumático I. Freixas Romera

*FARMACÉUTICO DE BARCELONA*

Reconocido como el UNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas

Venta en todas las farmacias—**3 PTS. FRASCO**

Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

### D. Gabriel Palmer Gelabert

*Plaza Cuartera 16—1.º—PALMA*

---

## Norddeutscher Llody

### Llody Norte Aleman

Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos los puntos principales del globo.

Para más datos dirigirse á la agencia: C. Schrader y Compañía Palacio 20.

M.C.D. 2022